



# Trofeo Ciutat de Palma

4.12.

7.12.

2021

[www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)

# ANUNCIO DE REGATAS



## 70º TROFEO CIUTAT DE PALMA

OPTIMIST- ILCA 4, ILCA 6- 420- 29ER

Del 4 al 7 de Diciembre de 2021

### ANUNCIO DE REGATA

El **70 Trofeo Ciutat de Palma**, se celebrará en aguas de la Bahía Palma de Mallorca entre los días 4 y 7 de Diciembre de 2021, ambos inclusive, organizado por el Real Club Náutico de Palma con la aprobación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración del Excmo. Ajuntament de Palma, la Federación Balear de vela, la Asociación Española de la Clase Internacional Optimist, de la Autoridad Portuaria de Baleares, del Club Nàutic S'Arenal y Trasmed.

2

En las reglas que rigen esta regata la notificación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

#### 1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS (2021-2024) RRV.
- 1.2 Se aplicará el Apéndice P (RRV).
- 1.3 Las prescripciones de la autoridad nacional no son de aplicación.
- 1.4 La RRV 90.3(e) es de aplicación, salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".
- 1.5 **[NP][DP]** Protocolo RFEV de actuación frente al COVID 19 para la vuelta a la competición en campeonatos nacionales e internacionales, publicado en la web de la regata.
- 1.6 **[DP]** Las Reglas de cada Clase participante.
- 1.7 **[DP]** Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.8 La regla 7(a) de la Clase ILCA se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata".
- 1.9 Cuando exista discrepancia entre los textos, prevalecerá el texto en inglés.
- 1.10 La RRV 40.1 "Dispositivos Personales de Flotación" es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.
- 1.11 **[NP][DP]** Se podrá exigir a los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo en el mar a hacer uso de un dispositivo de flotación personal (PFD en todo momento, mientras se hallen a flote, se recomienda hacer uso del dispositivo "hombre al agua" de la embarcación. Todas las embarcaciones de apoyo deberán ir provistas de emisora VHF en estado de funcionamiento.
- 1.12 **[NP][DP]** Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

#### 2. PUBLICIDAD **[NP]** **[DP]**

La publicidad en esta regata estará regulada según lo dispuesto en la Regulación 20 de WORLD SAILING con las restricciones contenidas en las reglas de clases.

Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme la Regla 20.4 de dicha Reglamentación.



### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la WORLD SAILING reflejados en la Reglamentación 19.
- 3.2 Regatistas y entrenadores con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico RFEV 2021.
- 3.3 **[NP]** Cada regatista o equipo deberá contar con una persona de apoyo el cual estará a su cargo y provista con embarcación con una ratio de 10 barcos por persona y embarcación de apoyo
- 3.4 La regata está reservada a barcos de las Clases Optimist, 420, ILCA 4, ILCA 6 y 29ER.
- 3.5 Clase Internacional Optimist: Se admitirán un máximo de 360 inscripciones. No se admitirán inscripciones de regatistas nacidos después del 31 de diciembre de 2010 (a excepción de las wild card).
- 3.6 El Comité organizador establecerá un número mínimo de participantes en cada Clase que según su criterio propicien una competición satisfactoria. Todo ello será notificado en el momento de confirmar las inscripciones.

### 4. INSCRIPCIONES

- 4.1 La inscripción deberá realizarse necesariamente a través de la página web del evento: [www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)

Para ser aceptada una solicitud de inscripción deberá ir acompañada del formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia de cada tripulante y entrenador.

- 4.2 Siendo limitado el número de inscripciones al **70 Trofeo Ciutat de Palma**, se establecerá un plazo de Pre-inscripción, el cual, empezará en el momento de la publicación de este anuncio y finalizará a las 20:00 horas del día 12 de Noviembre de 2021.

A partir del día 12 de Noviembre de 2021, se publicará en la web oficial de la regata el listado de pre-inscritos admitidos al **70 Trofeo Ciutat de Palma**, a criterio del propio Comité Organizador y teniendo en cuenta el ranking más actual. Solo se confirmarán las inscripciones que hayan satisfecho el pago de los derechos de inscripción, antes de la finalización del plazo de inscripción. A todas aquellas inscripciones que no hayan sido aceptadas, se les devolverán dichos derechos de inscripción.

**La Autoridad Organizadora no se hace responsable de los gastos ocasionados por la no aceptación de la Preinscripción de una embarcación o equipo.**

Así mismo el Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera del plazo, si bien estas tendrán un recargo del 50% sobre el precio de dicha inscripción. Se consideran fuera de plazo todas las inscripciones que no hayan satisfecho el pago de los derechos de inscripción en plazo.

El Comité organizador se reserva quince inscripciones a otorgar por el sistema de Wild Card (invitación a participar) para la clase Optimist, aunque no cumplan el apartado 3.5 de este anuncio.

- 4.3 Los derechos de inscripción por embarcación son:

CLASE	INSCRIPCIÓN
OPTIMIST	90 €
420 / ILCA 4 / ILCA 6/29ER	100 €

Los derechos de inscripción se efectuarán a través de la pasarela de pago de la página web del evento.

**“Es obligatorio rellenar los datos de facturación del formulario on line, para que sea válida la preinscripción”**

Datos Bancarios para el pago:

**LA CAIXA,**  
**OFICINA: CALLE ANDREA DORIA, Nº 60, 07014, PALMA DE MALLORCA (ESPAÑA)**  
**NUMERO DE CUENTA: 2100-1763-07-0200065812**  
**IBAN: ES62 2100 1763 0702 00065812**  
**BIC (SWIFT CODE): CAIXESBBXXX**

- Pagos grupales de clubs y federaciones:  
 Enviar un email a [contabilidad@rcnp.es](mailto:contabilidad@rcnp.es); [oficinaderegatas@rcnp.es](mailto:oficinaderegatas@rcnp.es) con la siguiente información:
  - Detalle nombre inscritos, número de vela y clase, por parte del club o federación
  - Justificante del pago por transferencia
  - Datos completos de facturación
- Pagos individuales:
  - Forma de pago visa on line
  - Datos de facturación a través del formulario inscripción”

4

## 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

5.1 Cada entrenador o jefe de equipo deberá rellenar y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas de los miembros de su equipo antes de las 19:00 horas del día 4 de Diciembre de 2021.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia y Formulario de consentimiento de participación (Menores), ambos alojados en la página web del evento.
- b) Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2021.  
 Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España y un seguro de responsabilidad Civil con una cobertura mínima de 300.000€ que cubra la participación en regatas.
- c) Tarjeta de la Asociación de la clase.
- d) DNI o documento acreditativo de la edad (sólo clases juveniles).
- e) Certificado válido de medición del barco a nombre del actual propietario.

5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia.
- Licencia Federativa RFEV 2021 de Técnico Deportivo.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación y que cubra la participación en regatas.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

## 6. PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
4 de diciembre	09:00 a 19.00 horas	Apertura Oficina Regatas Registro de participantes.
5 de diciembre	10.30 horas	Señal atención 1ª Prueba del día Pruebas
6 de diciembre	10.30 horas	Señal atención 1ª Prueba del día Pruebas
7 de diciembre	10:30 horas 18:00 horas	Señal atención 1ª Prueba del día Pruebas Entrega de Trofeos
El día 7 de diciembre no se dará una señal de atención después de las 15:00 horas.		

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA

- 7.1 La regata se navegará en una sola flota, excepto si hay más de 70 inscritos en una Clase en la que dicha clase navegará una serie de calificación y una serie final. El formato de la regata se definirá en las Instrucciones de Regata.
- 7.2 Hay programadas **nueve** pruebas, de las cuales deberán completarse dos para la validez de la regata.
- 7.3 Las Instrucciones de Regatas y otros documentos que rijan el evento estarán disponibles desde el momento de registro en el Tablón Oficial de Avisos online situado en la web de la regata. [www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)

## 8. Puntuación

La puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excepto que, si se han navegado 4 o más pruebas, se descartará su peor puntuación.

## 9. PREMIOS

Se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios, antes del inicio de las pruebas.

## 10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los participantes en el **70 Trofeo Ciutat de Palma**, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 3**, Decisión de Regatear, que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**

#### 11. BARCOS DE APOYO [NP][DP]

Todos los barcos de apoyo deben inscribirse en el registro, y mientras estén a flote llevarán izada únicamente la bandera del país, o bandera blanca con las tres letras de la nacionalidad que representan y deberán estar equipados de una radio VHF en condiciones de uso.

Los barcos de apoyo inscritos tendrán acceso a la zona de exclusión existente entre la línea de salida y la línea de llegada. Cualquier otro barco deberá permanecer alejado del campo de regatas. Durante los días de competición, los barcos de apoyo estarán a disposición del Comité de Regatas en caso de emergencia y/o necesidad.

#### 12. ACTOS SOCIALES

Todos los actos sociales serán publicados convenientemente al inicio de la regata.

#### 13. TRANSPORTE

La empresa Trasmed ofrecerá a todos los participantes descuentos especiales para el transporte de las embarcaciones. Ver página Web del evento: [www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)

Contacto: **Esther Quetglas Sureda**  
Responsable Comercial Baleares  
**Mv:** +34 670405994  
**Email:** [esther.quetglas@trasmedgle.com](mailto:esther.quetglas@trasmedgle.com)

#### 14. ALQUILER DE BARCOS

NAAIX: e-mail: [ruth@naaix.com](mailto:ruth@naaix.com)  
Tel: +34 610 28 58 61

WINNER BOATS, e-mail: [winner@winner.es](mailto:winner@winner.es)  
Tel: +34 972 31 51 00

#### 15. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO

La organización se reserva el derecho de modificar este anuncio. Cualquier modificación hecha a este anuncio con anterioridad al 4 de diciembre de 2021, será publicada en la página web del evento:

[www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)







# Trofeo Ciutat de Palma

[www.trofeociutatdepalma.com](http://www.trofeociutatdepalma.com)

Ajuntament  de Palma



Passion for  
**Palma**  
de Mallorca



**quirónsalud**  
La salud persona a persona



**Trasmed**  
Una naviera del Grupo Grimaldi

**PredictWind.com**  
THE WORLD LEADER



**Coca-Cola**

**Quely**



REAL CLUB NAUTICO DE PALMA  
**#compromiso RCNP**

[www.rcnp.es](http://www.rcnp.es)

 [@rcnpalma](https://www.facebook.com/rcnpalma)

 [@rcnpalma](https://twitter.com/rcnpalma)